

El ayuntamiento no permite que 16 agentes de Policía Local con contratos interinos lleven revólver

La medida, pactada con los sindicatos, no termina de convencer a la oposición municipal

JOSÉ FIDEL LÓPEZ • ALBACETE
Dieciséis de los 161 agentes que conforman la Policía Local de Albacete desempeñan los servicios y misiones que les encomiendan sus superiores sin arma reglamentaria. La medida, adoptada por el equipo de gobierno tras pactarlo con los representantes de los sindicatos en la Casa Consistorial, no termina de convencer a la oposición.

Estos 16 agentes municipales están contratados interinamente mientras que se convocan las oposiciones para cubrir las plazas vacantes en la plantilla de la Policía Local. El concejal de Seguridad Ciudadana, José Eduardo Martínez Valero, señaló que estos policías, a pesar de ser interinos, «están considerados de la misma manera que el resto de sus compañeros, la única diferencia es que no llevan pistola y que no realizan misiones solas, siempre van acompañado de un agente de plantilla».

Pero, ¿por qué no se les permite llevar revólver, como al resto de sus compañeros? Según Martínez Valero –y tal y como confirmó el oficial jefe de la Policía Local, Pascual Martínez–, es por un principio de «prudencia» y «precaución». El concejal de Seguridad Ciudadana recordaba que los agentes que obtienen una plaza tras pasar la oportuna oposición tienen que hacer un curso de for-



LA VERDAD

Imagen de archivo de un agente de Policía Local realizando prácticas de tiro.

mación de 8 meses en la Academia Regional de Policía Local –que ahora tiene su sede en Toledo–, periodo en el que reciben la instrucción precisa sobre el manejo de armas. Sin embargo, los 16 agentes desarmados no realizan este curso, a pesar de que todos pasaron la oposición en su

momento –en el caso de estos 16 interinos, pertenecen a la bolsa de empleo de la última convocatoria pública–, por lo que no se considera «prudente». Estos policías provisionales, que sí reciben una formación en el cuartel albaceteño, dejarán de trabajar en 2001, cuando se incorporen los

agentes que que realizarán las oposiciones. En la próxima convocatoria se cubrirán 20 plazas.

Martínez Valero agregó por último que o se contrataba a estos agentes de Policía Local en estas condiciones «o nos quedábamos sin cubrir esas plazas, es lo que hay».

Agentes desarmados para misiones no comprometidas

El concejal de Seguridad Ciudadana, José Eduardo Martínez Valero, señalaba que no existe riesgo alguno porque estos 16 agentes no estén autorizados –la decisión es competencia del alcalde, Manuel Pérez Castell– a portar armas. «Siempre van acompañados de otros agentes armados –aseguró–, y si no, se les asigna a misiones no comprometidas, como por ejemplo, información, vigilancia en el Ayuntamiento... pero esto sucede en muy pocas ocasiones».

El grupo popular se interesó en una comisión informativa de Seguridad Ciudadana del mes de septiembre por las funciones que desempeñan estos agentes, una vez que conocieron que no llevaban armas. El concejal popular, Lorenzo Boira, indicó a este diario ayer que «aún estamos esperando que nos den una respuesta, más que nada, por seguridad, ya que a nosotros nadie nos ha consultado nada».

Para el año 2001, Martínez Valero espera asignar a estos agentes al servicio de Policía de Barrio, una misión «no comprometida, ya que es casi casi más social y menos de seguridad».

Felices Fiestas Precios

Oferta válida para hoy y mañana



Sidra El Gaitero

Botella

175

1,05 €

Muslitos Morales

1 kg

795

4,78 €



Whisky Passport

70 cl

1.095

6,58 €



Turrón Delaviuda Alicante o Jijona

455

2,73 €



Mañana VIERNES ABRIMOS nuestro Centro Carrefour de Albacete

Carrefour

con Carrefour es posible